

AUTOR Y FECHA DE LA EJECUCION DE LA CRUZ PROCESIONAL DE SANTA MARIA DE MAHON

Por el Rvdo. JUAN GUTIERREZ, Pbro.
Cronista-Archivero de la Muni-
cipalidad de Mahón

Más de dos siglos hacía que la parroquia de Santa María de esta ciudad, entre sus tesoros artísticos contaba con una grande y hermosa cruz procesional de plata, de estilo gótico florido, pero al sobrevenir la última revolución, que anegó en sangre nuestra Patria y destruyó gran parte del tesoro artístico que la ennoblecía, vino a desaparecer, en parte, entre otras obras de mérito y valor indiscutible, esta hermosa joya, quedando tan sólo de ella el templete, que se guarda con religioso cuidado, esperando el momento oportuno para reproducir la cruz flordelisada, que esbelta se levantaba sobre la artística construcción del mencionado templete, que se salvó gracias a la intervención decidida de Don Francisco Hernández Sanz, quien lo colocó, con otros varios objetos de valor artístico, en el Archivo Municipal, en una de cuyas salas organizó una especie de museo, donde, bajo una campana de cristal, podía contéplarse este resto importante de la

cruz, junto al cual figuraba una fotografía de tamaño considerable con la que el visitante podía darse cuenta del conjunto e importancia de la obra de arte parcialmente destruida. El templete juntamente con la foto, al autoliberarse esta isla, fueron entregados al Muy Iltre. Sr. Don Antonio Tutzó García de la Parra, cuando se hizo nuevamente cargo, como Ecónomo de la mencionada parroquia, la que, como tal, había regido antes del Glorioso Movimiento Nacional.

Para reparar la sacrílega destrucción que, en parte, nos había privado de esta importante joya, se pensó enseguida en la reconstrucción de la cruz y, a fin de facilitar al platero el delicado trabajo de reproducción, se encargó al salvador del templete, el ya mencionado Don Francisco Hernández Sanz, eximio dibujante e historiador de esta isla, un dibujo reproducción exacta de la cruz, de tamaño natural, que ejecutó en breve plazo y con la precisión que le caracterizaba.

Varios han sido los que se han ocupado de esta cruz, pero el que con mayor extensión lo ha hecho es el señor últimamente citado, publicando en 1902 en las páginas de esta misma revista, un interesante artículo en el que nos hace una ajustada y minuciosa descripción de la misma. También hace una ligera alusión a esta cruz, el eminente arqueólogo Reverendo Don José Gudiol, Pbro. al estudiar extensamente las que figuraron en la Exposición Hispano-Francesa, celebrada en Zaragoza en 1908. Sin duda por haber sido colocada al lado de otras de mucho mayor valor artístico, no mereció que el citado señor la tuviera casi en consideración, según puede verse en el trabajo publicado en el «Anuari» de 1908, publicado por el «Institut d' Estudis Catalans» (1). En el citado artículo el Sr. Gudiol hace referencia a la marca B K que figura en dicha cruz, diciendo que si es de Barcelona le es

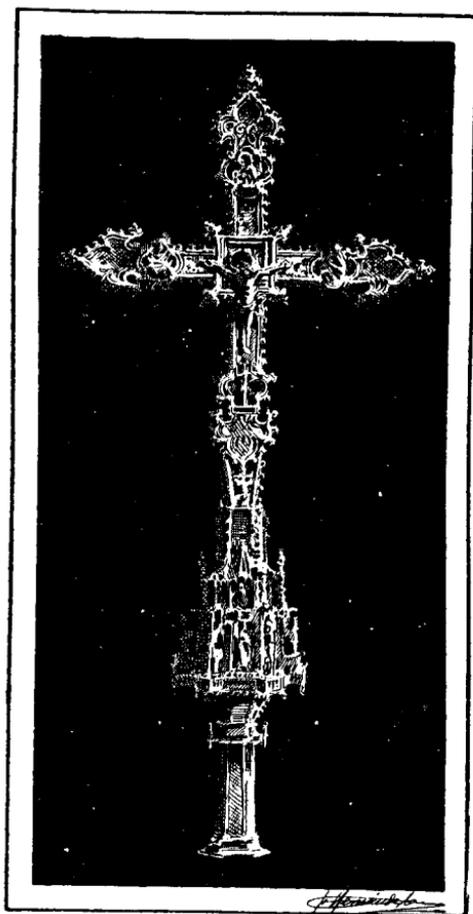
(1) Anuari d' Estudis Catalans: MCMVIII. Sección Histórico-arqueológica, pags. 103 a 149.

desconocida. El tercero que de paso nos ofrece una ligera referencia de esta cruz es el Dr. Don Félix Durán y Cañameras en un documentado y extenso trabajo publicado en esta Revista de Menorca con motivo del primer congreso de arte cristiano en Cataluña y la exposición de cruces parroquiales y de término, celebrada en Barcelona en 1913. El juicio que este señor emite sobre la cruz tiene, sinó identidad, mucha analogía el del Sr. Gudiol.

En cuanto al siglo en que pudo ser ejecutada, dos son los pareceres seguidos por los citados señores. El del Sr. Hernández Sanz es que esta cruz debió ser ejecutada en el siglo XVI, pero los señores Gudiol y Durán y Cañameras la creen del siglo XVII. El Rvdo. Don José Gudiol, Pbro., más que capacitado por ser una verdadera autoridad en la materia, no aduce razón alguna al fijar el siglo que él indica, en el que debió realizarse dicha obra; en cambio el Sr. Durán apoya su afirmación fijándose en el templete o pie de edificio sobre el que descansaba la cruz, por ofrecer este tan importante elemento una mayor longitud en comparación con los templetes de las cruces del siglo XVI.

El Sr. Durán, además, lo mismo que el Sr. Gudiol se fijan en la marca B K que lleva dicha cruz, y mientras el primero afirma de una manera categórica que es de Barcelona el segundo afirma que, si la marca es de esta ciudad, le es desconocida.

Por unas notas que la casualidad hizo que cayeran en nuestras manos podemos comprobar que el Sr. Durán no anda desacertado al hacer tales afirmaciones. Según el documento de referencia, que es un extracto de cuentas de la iglesia parroquial de Santa María, desde el año 1621-1706, vemos que entre las cantidades abonadas desde 1625 a 1627 figura, como primera partida, la cantidad satisfecha para el pago de una cruz de plata de la parroquial iglesia de Santa María, y, aunque no precisa el año, es de suponer que fuera



Cruz procesional de la Iglesia Parroquial de Santa María de Mahón
Dibujo a pluma de Francisco Hernández Sanz, tomado de su *Compendio de Geografía e Historia de la Isla de Menorca*

durante el primero de los dos citados, por ocupar la cruz el primer lugar entre las cuentas abonadas en el espacio del indicado trienio.

Quien cuidó de la ejecución de esta obra de arte, según el documento que nos ocupa, fué un tal Pedro Marcer, residente en Barcelona, quien por realizar la indicada obra recibió cien libras, cantidad ahora insignificante, si la comparamos con los precios que actualmente rigen en el mercado, pero suficiente entonces para atender a las necesidades de la vida. Seguramente esta cantidad serviría para abonar tan sólo la ejecución de la indicada obra, cuyo precioso metal se habrían preocupado de recoger entre los vecinos de esta ciudad, como ya lo habían hecho, para idéntica finalidad, en 1533, según nos consta por el acta de la sesión celebrada por los Síndicos de esta municipalidad el día 31 de agosto del indicado año.

Este extracto de cuentas de Santa María que providencialmente se ha conservado viene a dar nueva luz sobre tan valiosa joya, cuya parcial destrucción tenemos que lamentar, y, al mismo tiempo, a confirmar las aseveraciones categóricas del Sr. Durán y a descubrir que la marca [BK], desconocida por el Sr. Gudiol en 1908, es una marca genuinamente barcelonesa.

En cuanto a lo que nos dice el Sr. Hernández al afirmar de que esta cruz es obra del siglo XVI, hemos de confesar que no se equivocaba mucho, pues por la fecha del pago de los trabajos de ejecución al platero mencionado, se ve que debió de llevarse a cabo la confección de dicha obra durante el primer cuarto del siglo XVII, y por tanto cuando apenas había terminado el siglo anterior, en el que las cruces ofrecían también la característica común del templete si bien de forma menos alargada que los del siglo XVI.

Para terminar réstanos decir que en 1627 figura esta cruz citada por vez primera en el inventario de los objetos del cul-

to que se hizo a raíz de la visita pastoral que hizo a la parroquia en el mencionado año el Excelentísimo Sr. Don Baltasar de Borja, Obispo de Mallorca, de cuyo obispado dependía nuestra isla.

Esta cruz estuvo sobredorada hasta el año 1825 en que, estando ya muy deteriorada la capa de oro que totalmente la cubría se procedió a su restauración, dejando solamente dorados las figuras y relieves y del color propio de la plata (metal en que fué ejecutado este artístico trabajo) el resto de la cruz.